MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

ENAIRE

NOTA DE PRENSA

ENAIRE incorpora una nueva versión avanzada del sistema de control de tráfico aéreo

- Esta actualización del sistema de control de tráfico aéreo mejorará la eficiencia de la gestión del espacio aéreo de España
- SACTA-iTEC 4.0 habilita un conjunto de soluciones que se implantarán de forma secuencial, orientadas a la mejora de la capacidad y seguridad en todos los entornos de Torre, Ruta y Área Terminal
- En el desarrollo de esta versión se han invertido dos años de trabajo y unos 8 M€, y se tiene prevista una inversión continuada de unos 190 M€ en el período 2021-2025
- Los controladores aéreos podrán aplicar nuevas funcionalidades que agilizan y mejoran la gestión del tráfico

Madrid, 30 de abril de 2021

El Consejo de Administración de ENAIRE en su reunión de hoy ha sido informado de la puesta en servicio una nueva actualización del sistema de control de tráfico aéreo en su centros de control de Península, Baleares y Canarias. Esta versión, denominada "SACTA-iTEC 4.0", permite incorporar de forma evolutiva mejoras funcionales que facilitarán el trabajo de los controladores aéreos.

SACTA es la herramienta sobre la que se asienta la prestación de los servicios de gestión de tránsito aéreo. Es una aplicación con la que se gestiona el tráfico aéreo en tiempo real, garantizando su separación y su fluidez.

Esta versión 4.0 es la primera donde se incorporan componentes de la colaboración europea en la Alianza iTEC, con miras a disponer en 2025 de la versión más avanzada a nivel europeo como parte de la citada colaboración y convergente con los requisitos de Cielo Único.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es

NOTA DE PRENSA

En el desarrollo de esta versión se han invertido dos años de trabajo y unos 8 M€ hasta el momento, y se tiene prevista una inversión continuada de unos 190 M€ en el período 2021-2025 en este sistema.

Esta nueva versión de SACTA-iTEC permite la implantación de mejoras como la recategorización de las estelas turbulentas (RECAT), utilización de datos obtenidos a través del enlace de datos con el avión (DAPS) y mejoras para la gestión de las arribadas relativas a las pistas activas y los cambios de pista.

Además, esta versión establece las bases para incorporar en un futuro al sistema SACTA elementos desarrollados de forma conjunta dentro de la colaboración europea iTEC (Interoperability Through European Collaboration) como es la función de detección de conflictos a medio plazo (MTCD) cuyo componente estrella es el módulo de calculo de trayectorias tácticas TTM (Tactical Trajectory Module) que proporcionará los cálculos precisos para la detección de interacciones entre aeronaves y su presentación al controlador de manera muy ergonómica y facilitándole la comprensión y apoyo en la resolución de los conflictos.

SACTA-iTEC 4.0 habilita un conjunto de funciones orientadas a la mejora de la capacidad y seguridad en todos los entornos de Torre, Ruta y Area Terminal (TMA).

La evolución del sistema de gestión de tráfico aéreo (SACTA) se organiza en versiones para que los cambios se puedan implementar de forma progresiva, facilitando su incorporación en la operación. Todos los paquetes de pruebas, transiciones y la propia puesta en servicio siempre se realizan en franjas nocturnas al ser los momentos de menor tráfico aéreo en circulación.

Se ha llevado a cabo la integración de los datos DAPS (datos de las aeronaves obtenidos a través de un enlace de datos con el avión), tecnología que permite el uso por el sistema de información calculada por la aeronave, función que proporciona marcas de distancia de separación en aproximación final basadas en estelas OACI o nuevas categorizaciones de estela RECAT.

También incorpora mejoras para apoyar los nuevos conceptos *Free Route*, donde los aviones vuelan directos de un punto a otro sin seguir aerovías previamente establecidas y el soporte para el despliegue inicial de la función de detección de conflictos TTM (Tactical Trajectory Module) entre las aeronaves en vuelo, basándose para ello en una estimación precisa de la trayectoria futura de los vuelos dentro de un horizonte temporal del orden de los 10 minutos.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es

NOTA DE PRENSA

La puesta en servicio ha sido en los Centros de Control de ENAIRE en Barcelona, Madrid, Gran Canaria, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y en la dependencia de control de aproximación de Málaga.

Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRE es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es